

INVITACIÓN PÚBLICA

ELF- No. 30-89271/2025

PROVISION DE ALAMBRE DE ALUMINIO, COBRE Y GALVANIZADO

Publicación: Domingo 31 de marzo de 2025

Periódico: Los Tiempos

ENDE		elfec	
CORPORACIÓN		CRECIENDO CON ENERGÍA	
CONVOCATORIA PÚBLICA			
ELF No. 30-89271/2025			
Provisión de Alambre de Aluminio, Cobre y Galvanizado			
La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la Provisión de Alambre de Aluminio, Cobre y Galvanizado de acuerdo al siguiente detalle:			
REQ.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	ALAMBRE DE ALUMINIO PARA AMARRE # 4 AWG	Metro	28500
2	ALAMBRE DE COBRE AISLADO 6 AWG	Metro	36500
3	ALAMBRE DE COBRE AISLADO 8 AWG	Metro	15200
4	ALAMBRE DE COBRE AISLADO 14 AWG	Metro	1000
5	ALAMBRE GALVANIZADO PARA AMARRE 14 AWG	Kilogramo	2500

Los interesados deberán inscribirse rellenando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del 02 al 10 de abril de 2025, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Héroles 17° 0000 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en las siguientes horas:

De Lunes a Viernes
De 08:00 a 15:30

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y dibujo de marcado a la siguiente dirección: licitaciones@elfec.bo por correo ELF No. 30-89271/2025 "Provisión de Alambre de Aluminio, Cobre y Galvanizado" hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el título ELF No. 30-89271/2025 "Provisión de Alambre de Aluminio, Cobre y Galvanizado", en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 15:30 del día lunes 14 de abril de 2025.

Cochabamba, marzo de 2025

EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)

Procedimiento

CLASIFICADOS

2

Los Tiempos

¡SIEMPRE EFECTIVOS!

COCHABAMBA • AÑO 2025 • DOMINGO 30 DE MARZO

ENDE
CORPORACION

elfec
Crecemos con energía

CONVOCATORIA PÚBLICA ELF No. 27-89268/2025 Provisión de Abrazaderas

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Abrazaderas** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	ABRAZADERA DE ACERO GALVANIZADA 20 CM	Pieza	4500
2	ABRAZADERA DE ACERO GALVANIZADA 25 CM	Pieza	2500
3	ABRAZADERA TIPO A PARA CABLE SUBTERRANEO MB3	Pieza	100

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del 02 al 10 de abril de 2025, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

De Lunes a Viernes
• De 09:00 a 15:30

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF No. 27-89268/2025 "Provisión de Abrazaderas"** hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 27-89268/2025 "Provisión de Abrazaderas"**, en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 15:30 del día lunes 14 de abril de 2025.

Cochabamba, marzo de 2025

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

P102000121/30

ENDE
CORPORACION

elfec
Crecemos con energía

CONVOCATORIA PÚBLICA ELF No. 30-89271/2025

Provisión de Alambre de Aluminio, Cobre y Galvanizado

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Alambre de Aluminio, Cobre y Galvanizado** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	ALAMBRE DE ALUMINIO PARA AMARRE # 4 AWG	Metro	28500
2	ALAMBRE DE COBRE AISLADO 6 MM2	Metro	36500
3	ALAMBRE DE COBRE AISLADO 8 AWG	Metro	15500
4	ALAMBRE DE COBRE AISLADO 14 AWG	Metro	1000
5	ALAMBRE GALVANIZADO PARA AMARRE 14 AWG	Kilogramo	2500

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del 02 al 10 de abril de 2025, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

De Lunes a Viernes
• De 09:00 a 15:30

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF No. 30-89271/2025 "Provisión de Alambre de Aluminio, Cobre y Galvanizado"** hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 30-89271/2025 "Provisión de Alambre de Aluminio, Cobre y Galvanizado"**, en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 15:30 del día lunes 14 de abril de 2025.

Cochabamba, marzo de 2025

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

P102000121/30

ENDE
CORPORACION

elfec
Crecemos con energía

CONVOCATORIA PÚBLICA ELF No. 28-89269/2025 Provisión de Aislador Campana 24,9 kV

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Aislador Campana 24,9 kV** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	AISLADOR CAMPANA 24,9 KV ANSI 56-2	Pieza	10300

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del 02 al 10 de abril de 2025, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

De Lunes a Viernes
• De 09:00 a 15:30

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF No. 28-89269/2025 "Provisión de Aislador Campana 24,9 kV"** hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 28-89269/2025 "Provisión de Aislador Campana 24,9 kV"**, en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 11:00 del día lunes 14 de abril de 2025.

Cochabamba, marzo de 2025

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

P102000121/30

ENDE
CORPORACION

elfec
Crecemos con energía

CONVOCATORIA PÚBLICA ELF No. 31-89272/2025

Provisión de Balancín Metálico y Botador de Línea

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Balancín Metálico y Botador de Línea** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	BALANCIN METALICO ANGULAR 2,1 M	Unidad	1400
2	BALANCIN METALICO ANGULAR 3 M	Pieza	250
3	BALANCIN METALICO GALVANIZADO 71,2 CM	Pieza	9700
4	BOTADOR DE LINEA DE B.T. MONOFASICO	Pieza	650
5	BOTADOR DE LINEA DE B.T. TRIFASICO	Pieza	700

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del 02 al 10 de abril de 2025, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

De Lunes a Viernes
• De 09:00 a 15:30

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF No. 31-89272/2025 "Provisión de Balancín Metálico y Botador de Línea"** hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 31-89272/2025 "Provisión de Balancín Metálico y Botador de Línea"**, en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 15:30 del día lunes 14 de abril de 2025.

Cochabamba, marzo de 2025

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

P102000121/30

ENDE
CORPORACION

elfec
Crecemos con energía

CONVOCATORIA PÚBLICA ELF No. 29-89270/2025 Provisión de Aislador Polimérico de Suspensión

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Aislador Polimérico de Suspensión** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	AISLADOR POLIMERICO DE SUSPENSION 25 KV	Unidad	7700

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del 02 al 10 de abril de 2025, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

De Lunes a Viernes
• De 09:00 a 15:30

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF No. 29-89270/2025 "Provisión de Aislador Polimérico de Suspensión"** hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 29-89270/2025 "Provisión de Aislador Polimérico de Suspensión"**, en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 11:00 del día lunes 14 de abril de 2025.

Cochabamba, marzo de 2025

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

P102000121/30

ENDE
CORPORACION

elfec
Crecemos con energía

CONVOCATORIA PÚBLICA ELF No. 33-89274/2025

Provisión de Cruceta Polimérica PRFV

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Cruceta Polimérica PRFV** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	CRUCETA POLIMERICA PRFV DE 2,4 M DE PASO	Pieza	2200
2	CRUCETA POLIMERICA PRFV DE 2,4 M FINAL	Pieza	3000

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del 02 al 10 de abril de 2025, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

De Lunes a Viernes
• De 09:00 a 15:30

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF No. 33-89274/2025 "Provisión de Cruceta Polimérica PRFV"** hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 33-89274/2025 "Provisión de Cruceta Polimérica PRFV"**, en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 11:00 del día lunes 14 de abril de 2025.

Cochabamba, marzo de 2025

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

P102000121/30